

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 22 abril 2021, Al despacho de la señora juez, para reprogramar fecha de audiencia señalada en auto anterior, en atención a que el día en la que estaba señalada la audiencia, la titular del Despacho debe desplazarse a las instalaciones del Juzgado para atender asuntos propios de su cargo. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **día viernes treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cuatro de la tarde (04.00p.m)**; para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 23 de abril de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 67

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria